

Guatemala, 31 de diciembre de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el **Contrato Numero AC-64-2014**, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del **01 al 31 de diciembre de 2014**.

Asesorar la coordinación con la Unidad de Diálogo y asesoría en reuniones del Despacho en los aspectos técnicos de los proyectos.

1. Reunión de trabajo con **TRECSA**, para apoyar el seguimiento que solicitan en dos municipalidades en el **PET 1-2009**, que afrontan problemas por no permitírseles el paso para la colocación de líneas de transmisión.
2. Reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo y Abogado de **Asociación Nacional de Municipalidades ANAM**, para solicitar apoyo en la búsqueda de evitar problemas con las autoridades locales de Livingston Izabal, en cuanto al apoyo para agilizar los pasos de servidumbre, en el nuevo trazo subterráneo propuesto en el lugar, además de otras municipalidades que no aceptan el paso del proyecto.

Apoyar acompañamiento en el desarrollo de proyectos, para viabilizar las soluciones técnicas, conforme al cumplimiento de ley, que tengan incidencia.

- Seguimiento en el desarrollo y consenso al interno del MEM, del Cronograma de acciones del **Plan Nacional de KATUN**, especialmente del sector energético, en sintonía con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, que ha estado participando activamente en las últimas reuniones de trabajo. en representación del Viceministerio de Energía.

- Participación en reunión de trabajo con el Viceministro de Energía, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica CNEE representado por su Coordinador de Planificación y especialista, Gerente General y Gerente Técnico, ingenieros de la empresa TRECSA, para aclarar los aspectos relativos a propuesta técnica para solventar el caso del **paso de línea de transmisión sobre el Río Dulce**. Se han conformado comisiones de trabajo técnica e institucional para avanzar en el proceso.
- Participación de reunión inicial con ejecutivos de **INAB y CONAP**, para evaluar el seguimiento institucional dentro del **Comité de Apoyo**, para el seguimiento institucional del plan de trabajo en Río Dulce, en cuanto a los aspectos técnicos, ambientales e institucionales.

Asesorar en la temática, para la generación de manuales, guías o instrumentos de acciones proactivas para la implementación de proyectos.

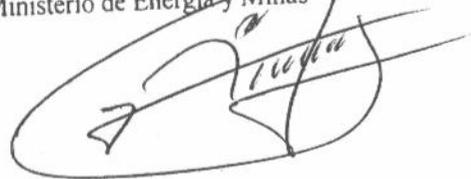
- Reportes ejecutivos de **actualización de avances de servidumbre y de obra física al 15 de diciembre de 2014**, así como **fuerzas mayores** en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET 1-2009.



Ingeniero Axel René Bautista López
Asesor Técnico de Proyectos
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Edwin Rodas Solares
 Viceministro Área Energética
 Ministerio de Energía y Minas



Guatemala, 31 de diciembre de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ingeniero Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el **Contrato Numero AC-64-2014**, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el Informe Final de actividades correspondientes al periodo del **03 de julio al 31 de diciembre de 2014**.

Asesorar la coordinación con la Unidad de Diálogo y asesoría en reuniones del Despacho en los aspectos técnicos de los proyectos.

1. Participación en reunión de **Operadores de Diálogo, auspiciado por la Cooperación Alemana GIZ**, para compartir las acciones realizadas en tres (3) días de trabajo, en temas relacionados a los avances en el país, en cuanto a la estrategia del Gobierno y MEM, para resolver la problemática de conflictividad, con la generación y transmisión de energía y los temas mineros.

En la reunión citada, se realizó presentación delegada al suscrito, en forma voluntaria por los representantes de las instituciones participantes (más de 10), para exponer ante la plenaria (más de 150 personas) sobre la situación estratégica de los recursos naturales, la visión de implementación de la Política Energética por medio de los proyectos impulsados y el impacto socioambiental en la población del país.

Adicionalmente, intercambio de información y acciones puntuales, con representantes institucionales y de países vecinos de América del Sur especialmente, para el abordaje de temas similares que realizan en sus respectivos países.

2. Participación como disertante en foro sobre **Responsabilidad Social Empresarial y Derechos Humanos en Latinoamérica**, promovida y realizada en la **Embajada de Canadá**, con la participación de centros de pensamiento, academia y ejecutivos de minería en Guatemala, así como el acompañamiento (virtual) de directores de organizaciones en USA y Australia, en donde se actualizó la posición de Guatemala, ante la temática socio-empresarial, con lo cual se evidenció los avances del país en acciones concretas.



3. Participación como expositor, delegado por el Viceministerio del Área Energética, ante evento promovido por la **Cooperación Alemana GIZ**, en foro realizado en Santa Cruz del Quiché, ante representantes de la Cooperación Alemana GTZ, autoridades departamentales y municipales, funcionarios del departamento en Gobernación, Defensa, Agricultura, Ambiente para poder tener una visión de la **Política Energética y la inversión en transmisión de energía eléctrica del gobierno de Guatemala**.
4. Participación en consultoría financiada por el **Banco Interamericano de Desarrollo**, con enlace con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, de "**Proyecto Piloto**", para evaluar temas previos de relacionamiento con la sociedad del territorio y evitar conflictividad, en los proyectos energéticos y mineros, en donde se han priorizado dos proyectos, en el caso de Guatemala, de proyectos energéticos de índole eólico y solar, para evaluar su implementación.

El plan piloto a desarrollar, cuenta con la orientación de consultor chileno, que está plasmando la estructura del programa a desarrollar y con ello, detectar los puntos álgidos previos al proyecto, con lo cual se busca evitar la conflictividad social.

El aporte del suscrito, consistió en ubicar los proyectos del MEM, con autorización de las autoridades, y enlazar la información técnica en la práctica del acercamiento a proyectos de generación y transmisión de energía, el conocimiento, beligerancia y oposición de las comunidades a su ejecución, el soporte de la autoridad nacional y local y por supuesto el apoyo del sector privado, lo que en suma, propicia una combinación de los aspectos que podrían ser de gran soporte para evitar problemas posteriores.

5. Participación y aporte en el foro de Inclusión en Proyectos de Desarrollo del país", promovido por la **Asociación de Investigación y Estudios Sociales de Guatemala**, en donde participaron **Embajador de Chile, Alcaldes Indígenas de Guatemala, Líderes del territorio local**, para abordar los avances y problemas afrontados en la visión del desarrollo en cuanto a proyectos, y su alcance, para tomar los aspectos relevantes, que aporten para el futuro.
6. Exposición del proyecto **PET 1-2009, ante setenta y uno (71) alcaldes comunitarios de Sololá**, en equipo de trabajo conformado por técnicos, abogados y equipo de desarrollo sostenible, para informar a los líderes del territorio local, la perspectiva y alcance de las líneas de transmisión, y los beneficios que podrán alcanzar conforme avance el tema energético.



Apoyar acompañamiento en el desarrollo de proyectos, para viabilizar las soluciones técnicas, conforme al cumplimiento de ley, que tengan incidencia.

7. Participación activa en la implementación del **Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET 1-2009**, con lineamientos de la autoridad del Viceministerio del Área Energética, los Gerentes y equipos técnicos de TRECSA.

El aporte al PET 1-2009, ha consistido en:

- Participación en reuniones estratégicas de toma de decisión, para aspectos técnicos contractuales (avances, supervisión, construcción e implementación de obra física, resolución de conflictos –subestación, torres y líneas de transmisión- pasos de servidumbre, entre otros).
- Generador del Comité de Apoyo del PET 1-2009, y ser el enlace de comunicación con la Comisión Nacional de Energía Eléctrica CNEE, Secretaría Ejecutiva de Coordinación de la Presidencia SCEP, Instituto Nacional de Bosques INAB, Asociación Nacional de Municipalidades ANAM, Ministerio de Ambiente MARN, Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, Administrador del Mercado Mayorista AMM, Instituto Nacional de Electrificación INDE.
- Recomendaciones técnicas, sociales y ambientales a la Autoridad Superior del Despacho y de la Dirección General de Energía, para evaluar aspectos sustanciales en el desarrollo del PET 1-2009.
- Representación del Viceministerio de Energía, ante los Viceministerio de Desarrollo Sostenible y de Minería, para atender los aspectos sustanciales del PET 1-2009 dentro del auspicio del Comité Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR.
- Control y registro de los avances en resolución de servidumbres y fuerzas mayores.
- Establecimiento de comunicación con autoridades gubernamentales (gobernadores) y locales (alcaldes) para apoyar a TRECSA, a que se pueda mediatizar la información de manera adecuada.
- Enlace de comunicación con las autoridades municipales de la Asociación Nacional de Municipalidades ANAM, para buscar apoyo institucional y relacionamiento con las autoridades municipales, para la agilización de avales municipales.

- Seguimiento al desempeño y resultados obtenidos por dos (2) organizaciones contratadas por Transportadora de Energía de Centro América TRECSA, en la resolución de temas sociales y buscar agilización en resolución de los problemas sociales que están afectando el inicio o continuación de las subestaciones o líneas de transmisión del PET 1-2009.
8. Asesoría en la elaboración de propuesta para presentar a funcionarios y embajadores dentro del **Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala**, los proyectos claves de generación y transmisión de energía en el país, con la intención de potencializar el mensaje hacia los inversionistas de los países en donde tienen incidencia los representantes y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Esta propuesta nace de la **"Iniciativa sobre Responsabilidad Social y Alianzas Público-Privada"** como instrumento de apoyo para la prevención social de la violencia en el marco de la **Estrategia Centroamericana de Seguridad (ESCA)**" auspiciado por la Secretaría General Iberoamericana SEGIB.

9. Participación activa, como **representante del Viceministerio del Área Energética, en la Comisión de Energía, Minería, Hidrocarburos y Ambiente** del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural **CONADUR**, para apoyar al Viceministerio de Minería e Hidrocarburos.

El apoyo en el CONADUR, consistió:

- Exposición de proyectos energéticos ante la plenaria de la sociedad civil organizada y representada en el Consejo de Desarrollo.
 - Elaboración de programación con temática técnica de generación y transmisión de energía, además de la implementación de la misma, a través de resolución de consultas y presentación de resultados, en las reuniones mensuales de trabajo.
 - Aclaraciones técnicas de avance y resolución de problemas ante Diputados, Ministros, Gobernadores, Alcaldes y líderes comunitarios.
 - Revisión y actualización de conceptos técnicos de energía, expuestos en las sesiones de trabajo, en las actas de la Comisión.
 - Participación ante representantes de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, como ente rector de los Consejos de Desarrollo, para formalizar los avances, sugerencias y aportes en el tema energético que sean prioridad atender.
- 

10. Agilización de acercamientos con el Presidente y Secretario Ejecutivo y Abogado de **Asociación Nacional de Municipalidades ANAM**, para buscar apoyar desde instancias directivas de organizaciones e instituciones (Iglesia, Congreso, etc), para lograr que el Aval Municipal de las Municipalidades, para que el PET 1-2009, pueda agilizar su paso en líneas de transmisión.

La vinculación de acciones con la ANAM, ha llegado a contactar por medio de Secretario Ejecutivo, a los Alcaldes Municipales, que han tenido oposición al proyecto PET 1-2009, en diferentes foros, territorios locales para poder sensibilizar el tema y buscar el apoyo requerido.

11. Participación en Diplomado "**Desarrollo Energético e Inclusión Social**" auspiciado por la Organización Latinoamericana de Energía OLADE y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, a partir del 06 de octubre al 14 de noviembre de 2014, con la participación de delegación guatemalteca y participantes de Venezuela, Colombia, Costa Rica, Perú, Nicaragua y Cuba.

En el Diplomado citado, se marcaron temas de relevancia, para actualizar los proceso de revisión e implementación de proyectos:

- Importancia de incluir la perspectiva social y ambiental, en la programación técnica de los proyectos.
- Los proyectos energéticos, deben integrar la sostenibilidad, economía y sociedad, como ejes de desarrollo sostenible, para poder llegar a maximizar los resultados esperados.
- Importancia de tomar en cuenta, el nivel de importancia que el continente americano, está tomando para Estados Unidos de América y China, como potencias económicas, con base a las visiones estratégicas de riqueza en recursos naturales, que están valorando en gran medida los recursos naturales y con ello, buscar optimizar los criterios técnicos de planificación, ejecución y monitoreo.
- Relevancia clave de la coordinación interinstitucional energética y ambiental, para lograr avances claves en el proceso, que logran compatibilizar el Desarrollo Sostenible.

Asesorar en la temática, para la generación de manuales, guías o instrumentos de acciones proactivas para la implementación de proyectos.

12. Participación en el desarrollo del **PLAN KATUM**, en coordinación con **SEGEPLAN** en su plan de propuesta para Comités de Desarrollo Departamental, elaboración de cronograma de acciones claves y proceso de seguimiento.

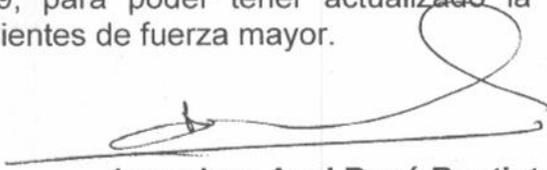
La programación propuesta en este Plan Katum generado por SEGEPLAN, en donde participan además del sector eléctrico, el INDE y CNEE, tiene una relevancia clave, en vista de ser el horizonte de ejecución previsto para los próximos 10 años, en vista que incluye el resultado de consensos entre planificadores, ejecutores y cooperación internacional, priorizando los aspectos más relevantes del país.

13. Seguimiento con equipos jurídicos y técnicos del **Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, para que TRECESA**, pueda cumplir los requerimientos solicitados por la instancia de Áreas Protegidas, especialmente en el Área Protegida de Sierra de los Cuchumatanes, Huehuetenango; Cuenca del Lago de Atitlán y Parque Nacional de Rio Dulce, Izabal.

El seguimiento incluyó el acercamiento realizado en más de tres (3) ocasiones entre los funcionarios de CONAP (técnicos y jurídicos), y los ejecutivos de TRECESA, para lograr ubicar una posición de consenso y equilibrio, en el cumplimiento de los requisitos de CONAP y la práctica que lleva a cabo la empresa en el campo.

14. Reportes ejecutivos de **actualización de avances de servidumbre y de obra física al 15 de noviembre de 2014, así como fuerzas mayores** en el Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET 1-2009.

Este proceso incluye una coordinación efectiva, entre las unidades internas del Ministerio de Energía y Minas (Secretaría General y Unidades Técnicas), además con la empresa privada que ejecuta el PET 1-2009, para poder tener actualizado la información de gestión de expedientes de fuerza mayor.


Ingeniero Axel René Bautista López

Asesor Técnico de Proyectos
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Ing. Edwin Rodas Solares
Viceministro Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Finiquito de:

Axel René Bautista López

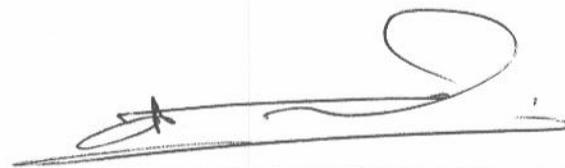
A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **Contrato Numero AC-64-2014**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios Profesionales.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2014**.



Axel René Bautista López
DPI: 2531325841202